

¿CÓMO CARTOGRAFIAMOS LA VEGETACIÓN?

La cubierta vegetal, los hábitats, el área de distribución de las especies u otros objetos de interés de la Biogeografía deben representarse cartográficamente aunque esta labor no está siempre al alcance de los investigadores individuales y en muchos casos deberemos recurrir a material ya publicado por diversas instituciones.

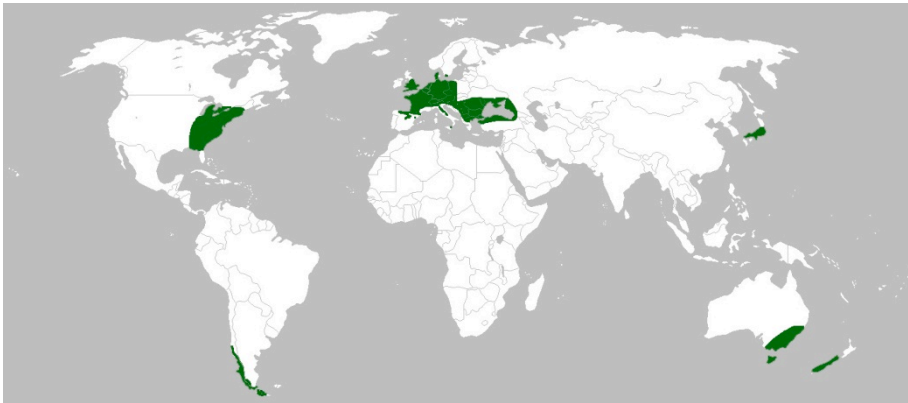
1. EL ÁREA DE DISTRIBUCIÓN DE LAS ESPECIES

Los mapas de distribución de las especies se elaboran a partir de la información corológica obtenida a través de un intenso trabajo de campo por los distintos autores que las han tratado. Generalmente esa información está publicada en revistas o libros científicos o se ha conseguido revisando las colecciones contenidas en herbarios y suele constituir voluminosas bases de datos.

Los mapas son realizados por instituciones especializadas y se divulgan a través de publicaciones o mediante internet. En ellos se representa el territorio abarcado y, sobreimpuesta, una cuadrícula (generalmente basada en el sistema de coordenadas UTM). Dependiendo de la extensión del territorio y de la precisión de la información disponible, las celdas pueden cubrir superficies distintas aunque lo más normal es que los lados de los cuadrados representen entre 10 y 100 km.

Cada mapa representa la presencia o ausencia de un determinado taxón dentro de cada una de las celdas. La presencia suele representarse mediante un aspa, un fondo negro o un círculo mientras que en caso de ausencia, el cuadrado queda vacío.

Además, es habitual utilizar mapas de síntesis a pequeña escala (de poco detalle) en los que se representa “la zona” en la que existe o podría existir una especie mediante una mancha continua de color. Aunque son mucho menos precisos que los anteriores, resultan muy visuales y fáciles de manejar y suelen ser suficientes cuando se trabaja a escala de un continente o de un país.



¿DÓNDE CONSEGUIR ESTA INFORMACIÓN?

Para España este tipo de información puede obtenerse en diversas fuentes. Entre las más importantes figuran

Flora Ibérica (CSIC- Real Jardín Botánico de Madrid): <http://www.floraiberica.org/>

Proyecto Anthos: <http://www.anthos.es/>

Fauna Ibérica (CSIC- Museo Nacional de Ciencias Naturales): <http://iberfauna.mncn.csic.es/>

Inventarios Nacionales de Biodiversidad, Atlas y Libros Rojos de especies amenazadas: <http://www.marm.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/inventario-nacional-de-biodiversidad/default.aspx>

2. REPRESENTACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL

Existen dos grandes grupos de mapas:

- Los que representan la **vegetación potencial** (es decir, la que dominaría el territorio en el caso de que no existieran interferencias humanas).
- Los que representan la **vegetación real** (es decir, la que hoy recubre el territorio)

Los mapas de vegetación potencial representan una abstracción que ignora las transformaciones producidas por las actividades agrarias o por la urbanización. Son interesantes si lo que se desea es destacar la relación entre la vegetación y los demás elementos del medio físico (y en particular el clima).

Mapa comentado de la vegetación potencial de la Península Ibérica:

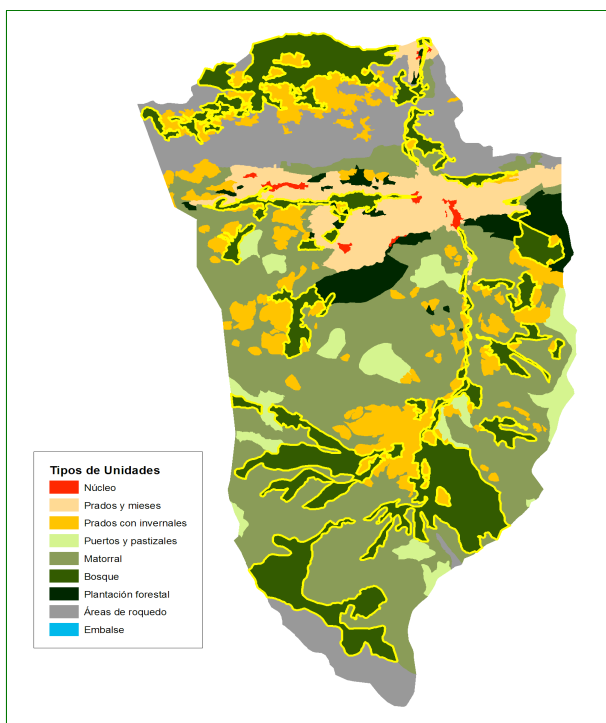
http://www.01.ign.es/espmmap/mapas_bio_bach/pdf/Bio_Mapas_03_texto.pdf

La vegetación real aparece en los mapas forestales (que dejan en blanco las superficies agrarias o edificadas).

Mapas forestales publicados en España:

<http://www.marm.es/es/biodiversidad/temas/montes-y-politica-forestal/mapa-forestal/default.aspx>

Por otra parte, cada vez está más extendida la cartografía de los usos del suelo. En sentido estricto no se trata de una cartografía biogeográfica aunque contiene una información muy precisa sobre la extensión de los principales tipos de formaciones vegetales.



Los primeros mapas de usos de suelo se realizaron en papel utilizando como base la cartografía preexistente a escala 1:200.000 y 1:50.000. Sin embargo, los productos más recientes se han elaborado a través de fotointerpretación y con herramientas SIG y no sólo son mucho más precisos sino que resultan muy fáciles de consultar o utilizar a través de internet.

SIG con la cartografía de cultivos y aprovechamientos, de usos del suelo (CORINE), suelos, etc: <http://sig.mapa.es/siga/>

Evidentemente, podemos generar nuestra propia cartografía. Para ello lo mejor es utilizar como base alguna de las series de ortofotografías que existen en cada región y después delimitar las unidades homogéneas que nos interesen. El documento obtenido deberá completarse mediante trabajo de campo (sobre todo para lograr la identificación de las principales especies) pero, una vez delimitadas las unidades de vegetación, esta labor de campo resulta sencilla.

SIG con ortofotos y cartografía de toda España: <http://sigpac.mapa.es/fega/visor/>